



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Nota de Prensa N° 101/OCII/DP/2018

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DIO ASISTENCIA A JOVEN CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL QUE ESTUVO DESAPARECIDO POR VARIOS MESES

- ***Se trabaja para incorporarlo al SIS.***

La Defensoría del Pueblo está acompañando al padre del joven Giampier Chinchay Aspíllaga de 23 años, con discapacidad intelectual, que fue hallado por unas ciudadanas tras vivir en la calle desde diciembre del año pasado.

Comisionados de la Defensoría del Pueblo, asistieron al padre para realizar los trámites y documentación necesaria para que sea incorporado al Seguro Integral de Salud (SIS), con la finalidad de que acceda a la atención médica que le permita contar con un tratamiento para su salud y discapacidad intelectual.

Al Sr. Marco Antonio Chinchay, padre del joven Giampier, se le está dando las orientaciones necesarias sobre las acciones a seguir y las instancias a donde debe recurrir para que se les registre en el padrón de personas en extrema pobreza y puedan acceder a los beneficios de programas sociales del gobierno.

Uno de los primeros pasos ha sido iniciar los trámites en la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la Municipalidad de Chorrillos, para su evaluación y clasificación socioeconómica, requeridos para proceder a su registro en el Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH, con el fin de acceder a los programas sociales.

Hoy, el citado ciudadano concurrirá a la indicada ULE para presentar los documentos necesarios para el referido procedimiento, luego de lo cual se efectuará la visita a su domicilio para verificar su condición socioeconómica. La Defensoría del Pueblo viene efectuando el seguimiento del caso.

Lima, 2 de marzo de 2018